

ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE. En Altar, Sonora, siendo las doce horas con diez minutos del día veintiocho de diciembre del año dos mil veinte. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se registrá bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

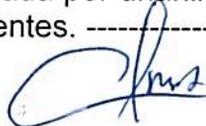
- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 de este Municipio de Altar, Sonora, asimismo autorizar al C. Jesús Alejandro Cenday, Tesorero Municipal, para que realice las afectaciones y modificaciones procedentes en las diferentes partidas y capítulos del gasto, una vez aprobada la Ley y Presupuesto de Ingresos por la Legislatura Estatal para el Ejercicio 2021, de igual manera se solicita autorización para enviar el Presupuesto de Egresos, para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.
- 5.- Clausura de la sesión.

-----Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

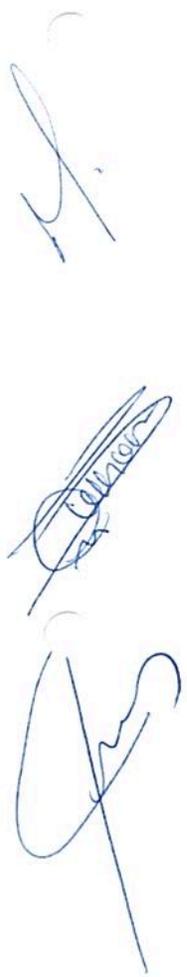
Victor Escalante



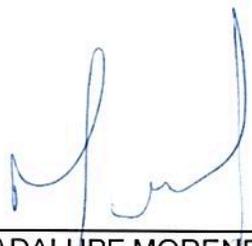
----- Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 de este Municipio de Altar, Sonora, asimismo autorizar al C. Jesús Alejandro Cenday, Tesorero Municipal, para que realice las afectaciones y modificaciones procedentes en las diferentes partidas y capítulos del gasto, una vez aprobada la Ley y Presupuesto de Ingresos por la Legislatura Estatal para el Ejercicio 2021, de igual manera se solicita autorización para enviar el Presupuesto de Egresos, para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado; Una vez analizado, fue aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintiocho de diciembre del año dos mil veinte, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien autoriza y da fe. ----- DOY FE. -----

Victor Escobar




C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

DOY FE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.



C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

ACTA NUMERO TREINTA Y OCHO. En Altar, Sonora siendo las catorce horas con quince minutos del día tres de diciembre del año dos mil veinte. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESION ORDINARIA** del Ayuntamiento, la cual se regirá bajo el siguiente:

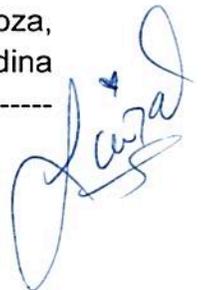
----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se solicita autorización para que los CC. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, Jesús Alejandro Cenday, Tesorero Municipal, bajo el refrendo de C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento, puedan a nombre del Municipio de Altar contratar línea de crédito simple a corto plazo por un monto de 1,500,000.00 (son: un Millón Quinientos Mil pesos 00/100M.N). para cubrir las necesidades por el pago de aguinaldo del ejercicio 2020, considerando lo siguiente: que se incluirá informes periódicos y en la respectiva cuenta pública 2020, este acto le será otorgado al municipio con vigencia para el ejercicio 2020, durante este periodo los representantes antes mencionados estarán legalmente facultados para realizar las gestiones, negociaciones, solicitudes, tramites y celebración de documentos que sean necesarios para cumplir con este acuerdo y además se expondrán los lineamientos de la metodología para el cálculo del menor costo financiero y de los procesos competitivos de los financiamientos y obligaciones a contratar.
- 5.- Asuntos generales.
- 6- Clausura de la sesión.

----- Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Sindica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Roció Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento.-----

Victor Escalante



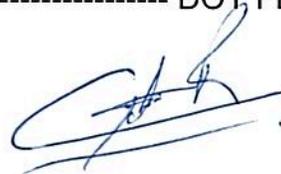
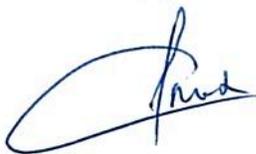
----- Acto seguido el Presidente Municipal declara que se abre la sesión en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quorum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión.-----

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número tres, C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cual una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

----- Se solicita autorización para que los CC. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, Jesús Alejandro Cenday, Tesorero Municipal, bajo el refrendo de C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento, puedan a nombre del Municipio de Altar contratar línea de crédito simple a corto plazo por un monto de 1,500,000.00 (son: un Millón Quinientos Mil pesos 00/100M.N). para cubrir las necesidades por el pago de aguinaldo del ejercicio 2020, considerando lo siguiente: que se incluirá informes periódicos y en la respectiva cuenta pública 2020, este acto le será otorgado al municipio con vigencia para el ejercicio 2020, durante este periodo los representantes antes mencionados estarán legalmente facultados para realizar las gestiones, negociaciones, solicitudes, tramites y celebración de documentos que sean necesarios para cumplir con este acuerdo y además se expondrán los lineamientos de la metodología para el cálculo del menor costo financiero; siendo aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros del honorable Ayuntamiento presentes .-----

----- No habiendo más asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión, siendo las quince horas con cinco minutos del día tres de diciembre del año dos mil veinte, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien autoriza y da fe. ----- DOY FE.-----

Victor Escalante



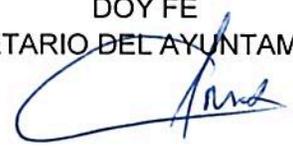
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EVERARDO MARTINEZ DIAZ.

SINDICA PROCURADOR


C. MARIA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

DOY FE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. JESUS MEDINA DIAZ.



ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2018-2021

REGIDORES:


C. Gaudencio Rodríguez Portillo

Victor Escalante
C. Víctor Manuel Escalante Salazar

Laura
C. Ana Laura Altamirano Salgado


C. Delfina Rocío Méndez Senday


C. Laura Inés Quihuis Mendoza

JOSE. MARIA ESPINOZA MARTINEZ
José María Espinoza Martínez

ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE En Altar, Sonora, siendo las catorce horas con diez minutos del día once de noviembre del año dos mil veinte. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se registrá bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de **APROBAR O NO** la **Ley Número 169**, que Reforma y Adiciona diversas disposiciones al artículo 136 de la Constitución Política del Estado de Sonora, con el objeto de establecer, en nuestro máximo ordenamiento Local, la obligación de las Autoridades Municipales de garantizar el acceso libre a los bienes de uso común desde la vía pública y en condiciones dignas para todo tipo de usuarios.
- 5.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación, los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020.
- 6.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación y autorización para su envío al H. Congreso del Estado, de la iniciativa de la ley de ingresos y presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2021.
- 7.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación de incrementar o no la cuota fija por cada rango de valor catastral y de igual manera la tasa para aplicarse sobre el excedente del límite inferior al millar por cada rango.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

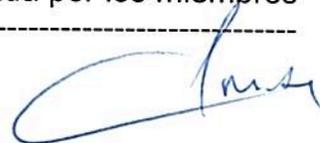
-----Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----

JOSE MA ESPINOZA MTZ

Victor Escalante

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes. -----



----- Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de **APROBAR O NO la Ley Número 169**, que Reforma y Adiciona diversas disposiciones al **artículo 136** de la Constitución Política del Estado de Sonora, con el objeto de establecer, en nuestro máximo ordenamiento Local, la obligación de las Autoridades Municipales de garantizar el acceso libre a los bienes de uso común desde la vía pública y en condiciones dignas para todo tipo de usuarios; siendo aprobada por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.-----

---- Dando seguimiento al orden del día con el punto número cinco, se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación, los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020, siendo aprobados por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.—

----- Continuando con el orden del día con el punto número seis, se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación y autorización para su envío al H. Congreso del Estado, de la iniciativa de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021; siendo aprobados y autorizados por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes.--

----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número siete, se pone para su consideración, análisis y en su caso aprobación de incrementar o no la cuota fija por cada rango de valor catastral y de igual manera la tasa para aplicarse sobre el excedente del límite inferior al millar por cada rango; una vez analizado, fue aprobado por unanimidad **el no incremento a la cuota fija ni a la tasa**, por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes. -----

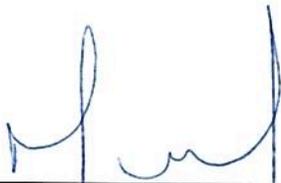
No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos del día once de noviembre del año dos mil veinte, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien autoriza y da fe. ----- DOY FE. -----



Victor Escalante

JOSE.MA ESPINOZA.MTZ


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

DOY FE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PÓRTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.

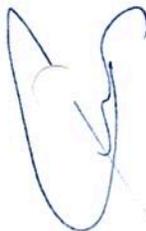


C. ANA-LAURA ALTAMIRANO SALGADO.

JOSE MARIA ESPINOZA MARTINEZ
C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.

ACTA NÚMERO TREINTA Y SEIS En Altar, Sonora, siendo las doce horas con quince minutos del día trece de octubre del año dos mil veinte. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cuál se regirá bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA.** -----

- 
- 
- 1.- Lista de asistencia.
 - 2.- Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
 - 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 4.- Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación y autorización el Contrato de Comodato que celebran por una parte el H. Ayuntamiento de Altar, Sonora y Cruz Roja Estatal, por un período de 200 años, contados a partir de la firma del presente contrato con fecha 16 de octubre del 2020.
 - 5.- Asuntos generales.
 - 6.- Clausura de la Sesión.



-----Estuvieron presentes en la sesión el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, la C. María Guadalupe Moreneau Quihuis, Síndica Procurador, los CC. Regidores: Gaudencio Rodríguez Portillo, Delfina Rocío Méndez Senday, Víctor Manuel Escalante Salazar, Laura Inés Quihuis Mendoza, Ana Laura Altamirano Salgado, José María Espinoza Martínez y el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del H. Ayuntamiento. -----



----- Acto seguido el C. Presidente Municipal declara que se abre la sesión, en desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia, constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, a continuación el C. Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión. -----



----- Dando seguimiento al orden del día con el punto número tres, el C. Jesús Medina Díaz, Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior, la cuál una vez concluida es aprobada por unanimidad y firmada por los miembros integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

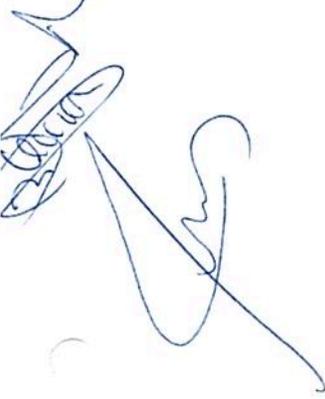


Victor Escalante

JOSÉ MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ

----- Continuando con el orden del día en el punto número cuatro, Se somete para su consideración, análisis y en su caso aprobación y autorización el **Contrato de Comodato** que celebran por una parte el H. Ayuntamiento de Altar, Sonora y la Cruz Roja Estatal, por un periodo de 200 años, contados a partir de la firma del presente contrato con fecha 16 de octubre del 2020; Una vez analizado el Contrato de Comodato, fue aprobado y autorizado por unanimidad por los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento presentes. -----

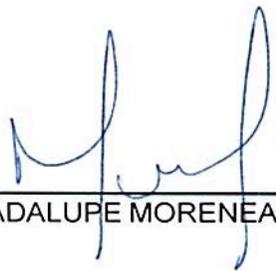
No habiendo mas asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal, declara clausurada la sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos del día trece de octubre del año dos mil veinte, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron por ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento quien autoriza y da fe. ----- DOY FE. -----



Victor Escalante

T. ASE MA-ESPIÑATA-MTZ


C. EVERARDO MARTÍNEZ DÍAZ.


C. MARÍA GUADALUPE MORENEAU QUIHUIS

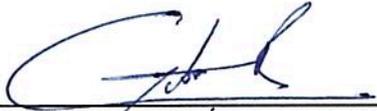
DOY FE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. JESÚS MEDINA DÍAZ.



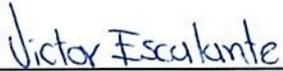
REGIDORES:



C. GAUDENCIO RODRÍGUEZ PORTILLO.



C. DELFINA ROCÍO MENDEZ SENDAY.



C. VICTOR MANUEL ESCALANTE SALAZAR.



C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA.



C. ANA LAURA ALTAMIRANO SALGADO.

JOSE MARIA ESPINOZA MARTINEZ

C. JOSE MARÍA ESPINOZA MARTÍNEZ.